

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 23 de Septiembre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 814.

Conferencia interesante.

En una conferencia celebrada en París con Agoncillo, por un redactor de *La Patrie*, el representante en Europa de Emilio Aguinaldo, hizo algunas interesantes manifestaciones respecto á las dificultades insuperables que para los Estados Unidos representa la guerra filipina.

Según Agoncillo, los americanos se muestran disgustadísimos por hallarse envueltos en una aventura de la que van á salir de mala manera, después de haberles costado demasiado cara en hombres y dinero.

Esta idea la hemos emitido nosotros en varias ocasiones, fundándonos para ello en los informes de toda la prensa extranjera, pues aun la misma del Reino Unido se muestra conforme en hacer constar que los norteamericanos se han metido en un callejón sin salida.

Los americanos—según el representante filipino—han querido establecer el bloqueo, pero se han visto obligados á renunciar á él bajo pena de reconocerlos como beligerantes, y eso no lo pueden hacer de ninguna manera.

Sin esto se hace imposible la conquista del Archipiélago, cosa que no desconocen en Washington; pero como no pueden retroceder en el camino emprendido, porque esto implicaría la confesión de su impotencia, después de haber proclamado un día y otro que la obra de pacificación del Archipiélago era cosa sencillísima para el ejército federal, prolongan cuanto pueden una situación de suyo imposible, esperando que el tiempo les dé la solución que por hoy no encuentran.

De creer á Agoncillo, el pabellón filipino flota orgulloso y vencedor por todas partes, y la isla de Negros está en poder de los tagalos, así como otros muchos territorios importantísimos.

Las lluvias han venido á hacer más difícil la situación de los americanos, que han tenido que abandonar muchos territorios cuya conquista les ha costado miles de vidas y raudales de dinero.

También preguntó el redactor del periódico francés á su interlocutor acerca de la suerte de nuestros prisioneros, que, según aquél, se encuentran tratados perfectamente, cosa que desgraciadamente no hará buena, á pesar de las promesas que se han dado en nombre de Aguinaldo.

Como se verá, las declaraciones de cuyos principales extremos acabamos de dar cuenta, no dejan de tener interés, y no se ve en ellas un deseo de exajerar las cosas en beneficio propio, ya que todas las noticias que tenemos acerca de la guerra están perfectamente de acuerdo con lo expuesto por Agoncillo en París.

En los mismos Estados Unidos hay muchos periódicos que se burlan acerbamente del optimismo oficial, y piden una solución al asunto, sea cual fuere, ya que cuanto más se tarde en buscarla, ha de ser aquella más difícil y más dolorosa para su prestigio militar.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 22 de Septiembre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA

Una comisión de padres de familia ha conferenciado hoy con el subsecretario del ministerio de la Guerra para pedirle que amplíe hasta fin de mes el plazo concedido para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo.

El general Capdepón se mostró propicio á acceder á los deseos de los padres de familia.

Parece que también le hablaron de si cubrirán ó no plaza los redimidos del actual reemplazo, y que acerca de este punto no pudo el señor Capdepón hacer declaraciones concretas.

No resulta cierto, como se ha dicho por algunos periódicos, que los señores Soto y Asís, terminada favorablemente la causa que se les ha seguido por la jurisdicción de Guerra, piensan adoptar determinación alguna.

El ministro de la Guerra se ha decidido al fin á estudiar el presupuesto de su departamento.

A esto obedecía el trabajo á que ayer estaban entregados el general Bascarán y otros altos jefes del palacio de Buenavista.

Se han estudiado uno por uno los diferentes capítulos del presupuesto, pero partiendo de la base de no alterar la parte orgánica.

Buscan reducciones en aquellos capítulos que resultan algo beneficiados, pero por lo que allí se dice, no resultan cifras de importancia, al extremo de que quizá no lleguen á dos millones de pesetas las economías que ofrezca al ministro de Hacienda.

De esta cantidad, á los veinte millones que le pedía el señor Villaverde, hay un margen tan considerable que no sabemos como habrá de llenarse para encontrar avenencia.

Si, en efecto, el ministro de la Guerra no pasa de esa cantidad, dicho se está que el presidente del Consejo tendrá que rectificar la cifra de cuarenta millones, ofrecidos como economías para el próximo presupuesto.

Ayer fué el señor Dato: Hoy ha sido el señor Durán y Bas el ministro que ha desfilado por el despacho de su compañero el de la Guerra.

La entrevista de los señores Polavieja y Durán y Bas ha despertado con gran interés en los Círculos políticos.

El señor Durán y Bas ha manifestado que la visita solo había tenido por objeto informar á su compañero de la reforma que proyecta realizar en su departamento.

Claro está que son muy contados los

que han creído esta versión, y muchos los que concedían á la conferencia de los dos consejeros de la corona, á quienes se supone colocados en situación muy parecida dentro del Gabinete, gran alcance político.

Es posible que el resultado de esta conferencia no pueda apreciarse hasta el Consejo del lunes.

El ministro de la Gobernación someterá mañana á la firma de la Reina el decreto estableciendo la reforma en las estaciones telegráficas para que comiencen á regir en seguida, probablemente desde el domingo.

En el decreto habrá una modificación: la estación de Zaragoza, que se reducía al carácter de limitada, continuará siendo permanente.

Las protestas de Zaragoza por el proyecto del Gobierno eran muy legítimas, por la importancia de dicha capital; pero el Sr. Dato dice que no ha procedido en consecuencia de esas protestas, sino espontáneamente, y subsanando una omisión.

De Huesca y otras estaciones ha recibido también el ministro protestas, pero las ha denegado.

En el expreso de esta tarde salió para San Sebastián el ministro de la Gobernación, á quien acompañan los señores Santoyo y Moreno.

Despidióle en la estación del Norte los señores Silvela, subsecretarios de Gobernación y Gracia y Justicia y el director de Comunicaciones, señor Hernández.

Ha llamado la atención el hecho de que no fuera ningún polaviejista.

El señor Dato permanecerá en San Sebastián siete ú ocho días.

El Gobierno cree que no recibirá noticias de haber sido entregados á los alemanes los territorios que se le cedieron en Filipinas hasta el 12 ó 14 del próximo octubre, fecha en que se supone llegará de regreso á Manila el transporte de guerra *General Alava*.

Se había dicho que entre los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra se cruzaron ayer dos cartas no muy afectuosas.

El señor Silvela niega en redondo todo fundamento á la especie, afirmando que no ha escrito al general Polavieja ni ha recibido de éste carta alguna, ni siquiera un mal recado en ningún sentido.

Añade el jefe del Gobierno que el ministro de la Guerra no se ha resistido al deseo de todos sus compañeros de Gabinete de introducir economías en el presupuesto ordinario de Guerra.

Según el señor Silvela, el marqués de Polavieja aseguró en la última reunión ministerial que estudiaría la forma de rebajar las consignaciones en varios capítulos, y que de su estudio daría cuenta en

el Consejo que se celebrará el lunes próximo.

—Yo confío—dice el jefe del Gobierno—en que el general Polavieja cumplirá su palabra.

A la recepción diplomática celebrada esta tarde en el ministerio de Estado concurrieron casi todos los representantes extranjeros que actualmente se encuentran en Madrid.

El señor Sagasta no regresará de Avila hasta que vuelva la corte á Madrid.

Así lo dice el jefe del partido liberal en carta suya que se ha recibido hoy.

Dentro de dos ó tres días irá á ver al señor Sagasta el ex subsecretario de la Presidencia don Pablo Cruz.

En algún centro oficial se duda que el ministro de Fomento pase ahora ni después á ocupar la cartera de Estado.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

TUS OJOS

Ni tu frente, ni tu cuello,
Ni tus lindos labios rojos,
Ni tu divino cabello
Me esclavizan, ángel bello;
Lo que adoro son ¡tus ojos!

Parece que agradecidos,
Por ver si mi ardor se calma,
Me cuentan adormecidos
Los secretos, que escondidos
Lleva su dueño en el alma.

No há mucho que repetían
Tus labios un—«no»—temblando;
Pues bien, tus labios mentían,
Y tus ojos me decían
Que tu me estabas amando!

Sin hacer caso á tu boca,
Adorando me verás
Tus ojos con ansia loca,
Que tu boca se equivoca,
Pero tus ojos... ¡jamás!

Ramón Rodríguez Correa

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 22 de Septiembre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Barcelona 22.

Anoche un paisano agredió á un centinela de la cárcel.

Este le asestó un culatazo y un bayonetazo.

El agresor huyó.

Procedentes de Australia y Rosario de Santa Fe han llegado tres vapores extranjeros con doce mil toneladas de trigo.

Tarragona 22.

Han empezado las fiestas á Santa Tecla.

En las regatas se ha efectuado un crucero de Barcelona á Tarragona, habiendo ganado premio los buques *Allant II, Luisa, Nitegrís y Conqueridor II*.

En el Ateneo se ha efectuado con toda solemnidad la apertura del curso.

Pamplona 22.

Un periódico local relata hoy una su-puesta profanación, que dice se cometió el miércoles en la iglesia de Capuchinos.

Asegura que algunos infames, aprovechando un descuido, penetraron en dicha iglesia y cortaron las cabezas á las imágenes de San Antonio y del Niño Jesús.

Añade que estos son los chispazos de la resolución masónica.

Todo este relato es falso.

El Padre superior de los Capuchinos me autoriza para desmentirlo, asegurando que efectivamente se fracturó la cabeza de San Antonio, pero fué casualmente sin mala intención de nadie.

Lo ocurrido es que algunos jóvenes, llevados de una devoción exagerada, subieron al altar para besar los pies al Santo, y resbalando uno de ellos, cayó al suelo, junto con la imagen, fracturándose ésta.

En estos términos me lo ha referido el Padre guardián de los Capuchinos y lo comunico para destruir el efecto que pueda producir la falsa noticia y el comentario alarmante del periódico carlista.

Zaragoza 22.

La Comisión popular organizadora de los festejos continúa sus gestiones con gran éxito. Sólo ayer se recaudaron más de cinco mil pesetas.

Se proyectan festivales de mucha originalidad, entre otros la iluminación á la veneciana de las riberas y el puente sobre el río Ebro.

Además se quemarán sobre el río costosas colecciones de fuegos de artificio, y navegarán pontones con músicas y orfeones, encargados de amenizar el espectáculo.

San Sebastián 22.

El ministro de Fomento ha hecho los nombramientos de los profesores interinos de la escuela de Ingenieros, Industriales de Bilbao.

También ha concedido prórroga para la apertura del nuevo centro docente. El acto se verificará á primeros de Noviembre.

En breve publicará la *Gaceta* el reglamento por que ha de rigirse la Escuela.

A las tres de la tarde marcharon la Real familia y el príncipe de Orleans, en carruaje, á Pasajes y San Pedro; en este punto subieron á la torre del faro para contemplar el mar.

A la hora en que escribo regresan á Miramar.

No han efectuado la proyectada excursión en el *Giraldá* por estar el tiempo inseguro.

Zaragoza 22

En el pueblo de Bijuesca ocurrió una disputa entre las familias de los molineros que vivían juntas.

De las palabras se vinieron á las manos, resultando herida una mujer.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, y la familia del agresor se negó á franquear la entrada á la autoridad,

parapetándose detrás de las puertas con armas de fuego.

Al día siguiente fué muerto de un tiro el individuo de la familia que hirió á la mujer. Con motivo de este suceso se han hecho muchas prisiones.

Se ignora quien sea el autor del asesinato.

Zaragoza 22.

El empresario del teatro Principal, señor Lapuente, ha enviado al notable tenor zaragozano Julián Biel proposiciones ventajosísimas de contrata esperando que las aceptará.

Entre los aficionados de la localidad hay grandes deseos de escucharle y verdadera expectación.

Se confía en que Biel debutará en uno de los días de las próximas fiestas.

San Sebastián 22.

Ha sido nombrado el profesorado interino para la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao.

La apertura del nuevo centro de enseñanza se efectuará en el mes de Noviembre.

La familia Real y el príncipe de Orleans han salido en coche con dirección á Pasajes.

Madrid 22.

A pesar de no haberse desarrollado la tormenta con que á primera hora de la tarde nos amenazaban las nubes, ha ocurrido una lamentabilísima desgracia por efecto de una exhalación.

A la lluvia ligera que roció las calles entre dos y tres de la tarde precedió un fuerte trueno, que alarmó á todas las personas que transitaban por las calles inmediatas á la de Castellón, donde se notaron en todas sus consecuencias los efectos de la incipiente tormenta.

Casi al mismo tiempo caía muerto dentro del carro que guiaba un hombre de treinta y seis años, llamado Timoteo de la Cruz (a) *Manchego*, empleado en el acarreo de escombros de una obra próxima.

La misma suerte que el desgraciado carretero corrió la mula de varas, que cayó muerta. Las dos restantes uncidas al vehículo sintieron la violenta sacudida y rodaron atolondradas por el suelo; pero se rehicieron y arrastraron á la otra, con el carro, algunos pasos.

Acudieron en seguida transeuntes y vecinos con objeto de auxiliar al carretero; pero se convencieron pronto de que era cadáver.

Este presentaba extensas quemaduras en el costado derecho, desde la cintura hasta la rodilla.

La camisa y los pantalones que vestía, sobre todo la primera, estaban completamente destruidos.

El cadáver, que fué levantado poco después por orden del juez de guardia y llevado al depósito judicial, no presentaba ninguna herida.

El vehículo tampoco sufrió ninguna avería.

La situación sanitaria de Madrid ha mejorado considerablemente; según lo demuestran los datos que á continuación publicamos.

En las últimas veinticuatro horas sólo ha ingresado en el Hospital Provincial un enfermo de tifoidea, no habiendo ocurrido ningún fallecimiento de los anteriormente ingresados.

Los partes remitidos al alcalde por los

médicos de la Beneficencia, acusan en igual período de tiempo las novedades siguientes:

Distrito del Hospital, un caso grave y un fallecido.—Inclusa, un caso.—Latina, dos casos.—Audiencia, dos casos.

Las inhumaciones verificadas hoy en todos los cementerios, han sido 27 y siete fetos.

De las 27 han sido seis de fallecidos de tifoidea.

También revela la mejoría del estado sanitario el hecho de que, por falta de demanda, han disminuído mucho las desinfecciones domiciliarias.

La Comisión nombrada por la Asociación de propietarios de los barrios del Puente de Toledo, Matadero, Colonia y del inmediato pueblo de Carabanchel Bajo, acompañada del teniente alcalde de la Latina, señor Hernández Agejo, visitó esta tarde al alcalde, para suplicarle la higienización de aquellas zonas é impedir que las alcantarillas viertan al descubierto en el río Manzanares.

El marqués de Aguilar de Compóo manifestó á los visitantes que ya se había adelantado á sus deseos y que había dispuesto que por la Comisión de Obras se formulen los oportunos proyectos.

El concejal señor Arcas ha presentado al Ayuntamiento una proposición para que, en atención al desarrollo progresivo que tiene la mortalidad en Madrid, se abra una amplia información, con el fin de acordar los medios que se pueden poner en práctica para el saneamiento de la población.

El Corresponsal.

Estatutos

de la Compañía anónima

EL PORVENIR DE ZAMORA

(Continuación.)

Art. 24. Se convocará á Junta general extraordinaria:

1.º Cuando la Junta directiva lo estime conveniente para la resolución de negocios graves.

2.º Cuando treinta ó más accionistas que representen cuando menos el quince por ciento del capital social lo soliciten de la Junta directiva por medio de una comunicación motivada.

Art. 25. Corresponde á la Junta general determinar los aumentos que convenga hacer en el capital de la Compañía.

Art. 26. Las Juntas generales ordinarias y extraordinarias se constituirán en el día prefijado por el anuncio publicado en los términos que marca el art. 21, cualquiera que sea el número de accionistas que concurren y la parte de capital que representen.

Lo prevenido en este artículo, se entiende sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 29 de estos Estatutos.

Art. 27. En las Juntas generales extraordinarias, sólo podrá tratarse de aquellos asuntos que se hubieran expresado concretamente en los anuncios de convocatoria.

Art. 28. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos de los accionistas presentes ó representados.

Art. 29. Cuando la Junta general, sea ordinaria ó extraordinaria, tuviera por objeto decidir sobre cualquiera proposición referente á aumento ó reducción del capital social, alteración ó modificación de los estatutos, ó disolución anticipada de la Compañía, casos que deberán citarse especialmente en el anuncio de convocatoria, no podrá considerarse legalmente constituida la Junta sin el concurso de las dos terceras partes de los accionistas, presentes ó representados, y que todos representen las dos terceras partes del valor nominal del capital.

Si por falta de asistencia no pudiera celebrarse la Junta general, ordinaria ó extraordinaria, de que trata este artículo, se hará segunda convocatoria dentro del plazo de diez días, debiendo reunirse la Junta á los

veinte días de la fecha del anuncio de segunda convocatoria, inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia de Zamora, siendo válidos los acuerdos de esta nueva Junta, cualquiera que sea el número de accionistas presentes y del capital representado.

Art. 30. Presidirá las Juntas generales el director gerente de la Compañía ó quien ejerza sus funciones.

Los dos accionistas de entre los concurrentes que posean mayor número de acciones, desempeñarán el cargo de escrutadores.

Será secretario de la Junta general el que lo fuera de la Compañía.

Junta directiva.

Art. 31. La Junta directiva se reunirá por convocatoria del director gerente, al menos una vez por semana y además cuando el director gerente lo considere oportuno ó lo pidan tres de sus individuos.

Con el fin de que se encuentre siempre completa, al nombrar la Junta general los individuos que deben componerla, designará los que hayan de suplirles en ausencias y enfermedades.

Los individuos suplentes se renovarán anualmente, siendo reelegibles. Para entrar en el ejercicio de sus funciones, depositarán veinte acciones con las condiciones que prescribe el art. 16.

Art. 32. Los miembros suplentes de la Junta directiva, asistirán, como los propietarios, á todas las reuniones de la Junta, con voz en sus deliberaciones; pero sólo tendrán voto cuando falte alguno de los propietarios. Si el número de individuos suplentes presentes, fuera mayor que el de los propietarios ausentes, votarán los suplentes que posean mayor número de acciones.

Art. 33. Para que los acuerdos de la Junta directiva sean válidos, se requiere la asistencia en primera convocatoria, de la mitad más uno de sus miembros propietarios ó suplentes, ó sean cuatro.

En segunda convocatoria, los acuerdos de los presentes, cualquiera que sea su número, serán válidos con fuerza de obligar.

Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos. En caso de empate en las votaciones, será decisivo el voto del director gerente ó del que haga sus veces.

(Se continuará.)

EXTRANJERO

París 22

The Globe, de Londres, trata de la cuestión del Transvaal y especialmente de la actitud del Estado de Orange, cuyo Parlamento, según se ha teleografiado, ha hecho ostensibles manifestaciones de apoyo á la República sudafricana y de hostilidad á la Gran Bretaña.

El citado periódico recuerda con poca generosa oportunidad, que el Estado de Orange debe su independencia y desarrollo á lo que llama el improvisor liberalismo de Inglaterra y á la protección de la Corona; cree inevitable la alianza de los dos estados africanos, lo cual obligaría á Inglaterra á desplegar mayor número de fuerzas, y termina diciendo:

«Si el Estado libre de Orange es bastante necio para embarcarse en una empresa de hostilidad contra la potencia á la que tanto debe, no es acreedor al menor miramiento. Su independencia ha sido hasta ahora estrictamente respetada; pero es seguro que la incorporación de aquel territorio á nuestras posesiones Sudafricanas sería beneficiosa tanto para nuestro imperio británico como para el indicado pueblo de Orange. Culpa será, pues, del Gobierno de éste; si Inglaterra vuelve á intervenir en un territorio que nunca debió abandonar.»

París 22.

Parece seguro que el Gobierno de los Estados Unidos trata de conservar la neutralidad más completa en la cuestión pendiente hoy entre la Gran Bretaña y las Estados Sudafricanos.

Las simpatías del país, son no obstante, contrarias al Transvaal, y en Nueva York se trata de formar un Cuerpo de voluntarios para cooperar con los ingleses en la guerra, en caso de que ésta llegue á estallar.

Berlín 22.

La Gaceta de Voers, considera grave la situación del Transvaal.

Dice que esta República, en vista de las exigencias de Inglaterra, exigencias ante las cuales no se puede ceder, se prepara para la lucha.

Argel 22.

Durante la pasada noche, el señor Regis ha abandonado la casa de campo donde se proponía hacerse fuerte.

Se ignora el paradero de dicho señor. Ocho de los compañeros del mismo han sido reducidos á prisión de orden de la autoridad judicial.

Empréstito municipal.

Relación de las personas que se han suscripto al empréstito municipal.

	Acciones.	Pesetas.
Suma anterior.	395	19.750
Don Juan Pérez Lorenzo.	2	100
» Antonio Alonso Vázquez.	2	100
» Enrique López Coloma.	2	100
» Abelardo Espejo.	2	100
» Luís Belestá Argumosa.	5	250
» Manuel Arribas.	2	100
» Manuel Arribas Gómez.	1	50
» Santiago Zarzosa.	1	50
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.	10	500
Don José Mañosa.	1	50
» Félix de Galarza.	2	100
» Luís Chaves.	5	250
Suma.	432	21.600

ZAMORA Y SU PROVINCIA

Ha sido nombrado dean de la S. I. C. de Zamora, don Francisco Morante maestrescuela de la de Avila.

Cortamos del *Heraldo de Madrid*:

«El ministro de la Gobernación recibió un telegrama del Gobernador de Zamora participándole que había sido detenido frente á Moveros un individuo llamado Marcelino Vicente.

Este había pasado la frontera el día anterior, y al intentar cruzar el cordón militar fué sorprendido.

Lejos de entregarse hizo resistencia á una pareja de soldados del batallón de Asturias.

Practicado un registro se le encontró encima tres cartuchos de dinamita.

Después del reconocimiento ingresó en la cárcel del partido; pero según manifiesta el gobernador al ministro, ha ordenado que se conduzca á Zamora el detenido con el objeto de interrogarle personalmente.

Después se le entregará á la jurisdicción militar».

Oposiciones.

Anunciadas en la *Gaceta* del 21 de septiembre, las de auxiliares de estadística, con el haber anual de 1.500 pesetas, el auxiliar 1.º don Juan Gómez y Gato, abre academia para los aspirantes á dichas plazas. *Brasa*, núm. 11.

El veterinario de Cerecinos del Carrizal ha dado cuenta á este Gobierno de varios abusos cometidos en aquel pueblo por los expendedores de carnes.

Según noticias, el alcalde de Alcañices ha recibido los desinfectantes remitidos por este gobierno.

En el tren de Salamanca pasó anoche por esta capital, con dirección á Tuy, el inspector de Sanidad, señor Pulido.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Mateo Carretero Morgusino.

Defunciones.

Francisco Juan Domínguez.
Purificación Fernández Nieves.
María Viñas Tascón.
María Fagundez Chillón.
Germán Fernández Alvarez.

Matrimonios.

Daniel Nieto de San Jerónimo.
Manuela Lozano Rodríguez.

Mañana por la tarde ejecutará en el paseo de las Glorietas la notable banda del regimiento de Asturias el siguiente escogido programa:

- 1.º Granada, Marcha militar.—Roig.
- 2.º Baldo Maitea, Polka.—Milpa jer.
- 3.º Potpurri de aires nacionales.—Rollán.
- 4.º Subien stoy Walses.—Wallten ftell.
- 5.º La Revoltosa, Duo.—Chapí.
- 6.º El Cabo primero, Pasodoble.—Caballero.

En la mañana de hoy ha llegado á esta capital, conducido por la guardia civil, Marcelino Vicente, autor del atentado llevado á cabo en la casa del alcalde de Ceadea.

Por el Gobierno civil se ha autorizado al Ayuntamiento de esta capital para vender la casa que ocupa el felato de Santa Clara.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

JUICIO POR JURADOS.

Juzgado de Puebla de Sanabria.—Delito, infanticidio.—Procesada, Engracia Revilla.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Zorrilla.—Procurador, señor Linares.—Testigos, 4.

Buena ganga.

Libres de todo cargo y por tenerse que ausentar su dueño de esta población, se cede por poco dinero, *juntas ó por separado*, dos magníficas casas, sitas en la calle de Castelar (vulgo Herreros), números 30 y 35.

Para tratar, con su dueño, calle de la Feria, núm. 2, Zamora.

VENTA

El día 28 del actual de once y media á doce de la mañana, se vende en pública subasta una casa, calle del Hornó de San Gil, trasera del café Suizo (Zamora) conocida por la «Posada de la señora Isabel.»

El acto tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Firmat, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Después de cerrar nuestro número de ayer, recibimos los siguientes despachos de nuestro corresponsal en la Corte.

Madrid 22 (10 mañana.)

De Oporto.

Han vuelto á reproducirse los desórdenes en esta capital.

Se hallan sin trabajo 6.000 obreros.

Madrid 22 (11 m.)

Manifestación de Polavieja

Hoy ha vuelto á ser objeto de comentarios la actitud del ministro de la Guerra, el que se niega á llevar á cabo en su departamento todo género de economías.

Madrid 22 (11,50 m.)

El señor Dato.

Se asegura en los círculos políticos que el señor Dato, celebrará una conferencia con S. M. en la que informará á la Reina de la situación difícil que atraviesa la patria, y la actitud del ministro de la Guerra respecto á economías.

Madrid 23 (1,10 t.)

Los obreros del Ferrol.

Han sido despedidos los obreros de los arsenales del Ferrol, cuya medida se lleva á cabo para obtener economías.

Numerosos grupos de obreros recorren las calles de la población protestando de aquella resolución que deja sin trabajo y sin pan á infinidad de ancianos imposibilitados de ganar el sustento en ninguna otra parte.

Madrid 23 (2, 15 t.)

El Ayuntamiento del Ferrol.

Por consecuencia de las reformas introducidas en los arsenales del Ferrol, y en señal de protesta contra la medida que ha dejado sin pan á infinidad de obreros, el ayuntamiento de aquella importante localidad ha presentado la dimisión.

La prensa local ataca duramente al ministro de Marina por su desastrosa gestión.

La actitud de los obreros es poco tranquilizadora.

Madrid 23 (3 t.)

Las economías en Guerra.

Las economías que el general Polavieja introducirá en el presupuesto de Guerra, reduciránse á seis millones de pesetas.

Sánchez Ortiz.

Se vende una hermosa bicicleta en buen uso

Darán razón en la redacción de este periódico.

Se arrienda una Bodega con cinco vasijas, Mercado del Trigo 34, darán razón.

Mesa de billar.

Se vende una en buenas condiciones y muy barata.

Para tratar, en la administración de este periódico informarán.

Se arrienda

Por fallecimiento del que la tenía la antigua y acreditada posada llamada del Sol, sita en la calle de Castelar (vulgo Herreros), núm. 42.

Se informa calle de Alfonso XII, taller de sillería de Justo Alonso.

Esta casa continúa prestando sus servicios al público.

Alerta, zamoranos, aprovecharse.

Carne superior de todas las clases muy barata.

¡Alerta! Manuel Lorenzo, Costanilla de la puerta de la Feria, (no confundirse, número 44.) Gumersindo San Cecilio, calle de los Herreros.

Vaca sin hueso.

Un kilo, 1,60 pesetas.

Medio kilo, 0,80.

Un cuarto de kilo, 0,40.

Los 400 gramos, 0,70 céntimos.

Vaca con hueso.

Un kilo, 1,20 pesetas.

Medio kilo, 0,60.

Un cuarto de kilo, 0,30.

Los 400 gramos, 0,50.

Ternera sin hueso.

Un kilo, 2 pesetas.

Medio kilo, 1 peseta.

Un cuarto de kilo, 0,50.

Los 400 gramos, 0,90 céntimos.

Ternera con hueso.

Un kilo, 1,50 pesetas.

Medio kilo, 0,75.

Un cuarto de kilo, 0,40.

Faldas y pechos de ternera á precios reducidos.

Tenemos cordero á 24 perras kilo, y los 400 gramos á 50 céntimos.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO DE ZAMORA

San Torcuato, 11. Zamora.

DIRECTOR: DON GERARDO DE LA PEDRAJA, AUXILIAR NUMERARIO DEL INSTITUTO

El creciente favor que el público dispensa á este centro de enseñanza y los brillantes resultados obtenidos en los exámenes, son su mejor elogio.

Desde el día 1.º queda abierta la matrícula para el curso próximo de 1899 á 1900.

Alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE AL DIRECTOR, SAN TORCUATO, 11. ZAMORA

PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAD FINE CHAMPAGNE marcas UNA, DOS y TRES CEPAS, y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMECCO

en todos los cafés casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con escudo de armas.

Representante en Zamora; DON JOSE DOMINGUEZ, San Torcuato 49 y 51, principal, izquierda.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES
SOLUCION ESPINAR

Creosota al Clorhidrofosfato de Cal.
Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración, etc.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS
Purgaciones Y SIFILÍTICOS
CURA EN DOS DIAS

Madrid y á correo vuelto se reoibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se vende en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA
DEL
SEÑOR PIEDRA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas
NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA

PAPELES PINTADOS
DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TELERA Y C.^a
En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

HIGINIO MERINO



LA MEJOR GARANTÍA

RELOJES DESDE 9 PSETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.
Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.
Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS
Precios económicos. hasta las 3 tarde.
ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.
Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.^a plana de 8 á 75 pesetas.
- > 3.^a id. de 6 á 30 id.
- > 4.^a id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

ALAMBIQUE - VALYN
Portatil, de hogar central y para todo combustible
(PRIVILEGIADO)
PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE
Para Ensayos, Destilaciones domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, &c.
Indispensable en todo Establecimiento vinícola, Destilería, Explotación agrícola, Laboratorio, &c.
De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras
FABRICADO DE COBRE ROJO ESTAÑADO.
Elegante, ligero, sólido, fácil de emplear.
Capacidad, 1 litro 1/4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit.
ACOMPAÑADO DE UNA NOTICIA
Precio sin precedente 50, 75, 100 ptas ó mas. — Embalaje 3 pesetas.

Envío franco del prospecto

BROQUET Constructor
PARIS - 121, Rue Oberkampf, 121 - PARIS
UNICO CONCESSIONARIO

HOOG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOOG
Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.
Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOOG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Exigir el nombre de Hoog y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
ADVERTENCIA. — Edifícase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidense en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ